



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA PAGO CUOTA MENSUAL ACCIONES CANAL MARAÑÓN.

Vallenar,

13 DIC. 2022
15 DIC. 2022
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO EXENTO Nº 04093

VISTOS :

- Carta de fecha 7 de diciembre de 2022 de Administradora de Comunidad de Aguas Canal Marañón Vallenar.
- Decreto Exento Nº 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar la suma de \$99.389.- a la Comunidad de Aguas Canal Marañón Vallenar Rut ~~15.021.378~~ correspondiente a Cuotas mensuales meses de noviembre – diciembre por 7.577 acciones de agua que posee el Municipio en Canal Marañón.
- 2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-12-005-000-000 “Derechos y Tasas”, del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

HUMBERTO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

POR ORDEN DEL ALCALDE


TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

JTT/TIM/pph.-